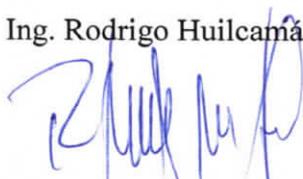
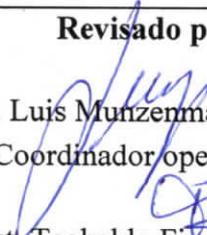
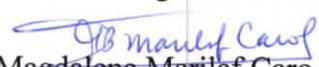
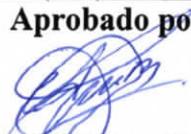




**CESFAM
NUEVA IMPERIAL**

Código	CNIEQ 1.2
Versión	1
Fecha	junio 2021
Vigencia	junio 2026
Páginas	1 de 6

SEGUIMIENTO VIDA ÚTIL DEL EQUIPAMIENTO CRÍTICO

<p align="center">Elaborado por:</p> <p>Ing. Rodrigo Huilcamán Leal</p>  <p>Encargado de mantenimiento de equipo clínicos</p>	<p align="center">Revisado por:</p> <p>Ing. Luis Munzenmayer García Coordinador operacional</p>  <p>Nut. Teobaldo Figueroa Leal</p>  <p>E.U. Magdalena Marilaf Caro</p> <p align="center">Unidad de Calidad</p>	<p align="center">Aprobado por:</p>  <p>Bernarda Neira Bastías</p>  <p align="center">Directora CESFAM Nueva Imperial</p>
<p>Fecha: mayo 2021</p>	<p>Fecha: junio 2021</p>	<p>Fecha: junio 2021</p>





CESFAM NUEVA IMPERIAL

Código	CNIEQ 1.2
Versión	1
Fecha	junio 2021
Vigencia	junio 2026
Páginas	2 de 6

1. INTRODUCCIÓN

Todos los equipos clínicos que se utilizan en un Centro de salud están sometidos a continuo desgaste por lo que se hace necesario contar con un Sistema de Seguimiento que nos permita dar cuenta de la vida útil del equipamiento crítico para la seguridad de los usuarios del CESFAM y CECOSF dependientes del Departamento de Salud Municipal de Nueva Imperial.

El seguimiento de la vida útil de los equipos permite dar cuenta de forma anual de la necesidad de reposición por fin de vida útil, con el fin de proyectar su retiro de la unidad y programar su reposición.

2.- OBJETIVO

- Establecer un sistema de seguimiento de la vida útil del equipamiento clínico crítico para la seguridad de los usuarios.

3.- ALCANCE

Dirección, subdirección y unidad de mantenimiento de equipos clínicos.

4.- DEFINICIONES

Equipamiento clínico: Cualquier dispositivo médico que se utilice específicamente para el diagnóstico, el tratamiento o la rehabilitación de una enfermedad o lesión, ya sea solo o junto con accesorios, material fungible u otros equipos médicos.

Equipos críticos: Equipos clínicos que, por su función, complejidad y/o frecuencia de utilización, su falla de funcionamiento inadecuado condiciona un gran riesgo para los pacientes, los operadores y el equipo de salud.

Equipo obsoleto: Equipo que ha terminado vida útil o que por razones puntuales deja de ser operativo: no disponibilidad de repuestos, elevados costos de operación y mantenimiento, equipo no entrega las condiciones necesarias de seguridad y confiabilidad para su correcto funcionamiento.

Vida Útil: Es el tiempo proyectado en el cual un equipo opera con todas las funciones para las que fue diseñado, sin presentar riesgo para el operador y el paciente, hasta que sea necesario someterlo a un reacondicionamiento mayor, haya llegado a ser obsoleto o haya sufrido un deterioro total por envejecimiento o por uso.

Ficha histórica: Es el registro con los antecedentes básicos del equipo: nombre del equipo, marca, modelo, número de serie, costo del equipo, proveedor, tiempo de garantía, entidad/proveedor a cargo de las mantenciones preventivas de un equipo clínico.



CESFAM NUEVA IMPERIAL

Código	CNIEQ 1.2
Versión	1
Fecha	junio 2021
Vigencia	junio 2026
Páginas	3 de 6

5.- RESPONSABLES:

Encargado de unidad de contabilidad DSM: Actualizar anualmente la depreciación del activo y por consiguiente su vida útil.

Encargado de unidad de mantenimiento de equipos clínicos: Realizar el seguimiento de la vida útil del equipamiento crítico a nivel institucional.

6.- ACTIVIDADES A REALIZAR

Los equipos considerados para el sistema de seguimiento de vida útil del equipamiento crítico corresponden a los Desfibriladores Externos Automáticos DEA, priorizados de acuerdo al Manual del estándar general de acreditación para prestadores institucionales de atención abierta.

Para los DEA se considera una vida útil de 8 años. (Según tabla referencial que tiene el Reglamento N°26 de Activo Fijo para equipos clínicos).

El encargado de mantenimiento de equipos clínicos genera una ficha histórica u hoja de vida para cada uno de los equipos presentes y que se incorporen al CESFAM y CECOSF de Nueva Imperial, Ver Anexo 1, este registro se mantendrá en la unidad de mantenimiento de equipos clínicos.

Se deben registrar todas las acciones de mantenimiento preventivo tanto cuando este se realice de forma interna como cuando sea realizado por personal externo de las empresas con las cuales se tenga contrato o convenio de mantención.

Se debe generar un informe anual con las necesidades de reposición de equipamiento clínico crítico, Ver Anexo 2.

7.- DISTRIBUCIÓN

- Dirección DSM.
- Unidad de contabilidad DSM.
- Dirección CESFAM.
- CECOSF El Alto.
- Unidad de mantenimiento de equipos clínicos.
- Unidad de procedimientos.
- Unidad de calidad.



**CESFAM
NUEVA IMPERIAL**

Código	CNIEQ 1.2
Versión	1
Fecha	junio 2021
Vigencia	junio 2026
Páginas	4 de 6

8.- REGISTRO DE CAMBIOS

Versión que se modifica	Fecha del cambio	Descripción de la modificación	Responsable del cambio	Publicado en

9.- REFERENCIAS

- Seguimiento Vida Útil del Equipamiento. Clínica Alemana Temuco, Versión 3, Septiembre 2018.

10.- AUTORES

- Rodrigo Huilcamán Leal. Ingeniero en prevención de riesgos. Encargado Unidad de mantenimiento de equipos clínicos.

11.- ANEXOS



**CESFAM
NUEVA IMPERIAL**

Código	CNIEQ 1.2
Versión	1
Fecha	junio 2021
Vigencia	junio 2026
Páginas	5 de 6

Anexo 1

Ficha Histórica de Equipamiento Clínico

1.-	Nombre del Equipo		
2.-	Marca		
3.-	Modelo		
4.-	Nº de Serie		
5.-	Ubicación		
6.-	Costo del Equipo \$		
7.-	Proveedor		
8.-	Tiempo de Garantía		
9.-	Entidad/proveedor a cargo de su mantención		
10.-	Año de adquisición		
11.-	Vida Útil		
12.-	Año estimado de Recambio		
13.-	Periodicidad mantenciones preventivas		

Encargado mantenimiento equipos clínicos.



**CESFAM
NUEVA IMPERIAL**

Código	CNIEQ 1.2
Versión	1
Fecha	junio 2021
Vigencia	junio 2026
Páginas	6 de 6

Anexo 2

Informe Anual para reposición de Equipos Críticos.

1) Información del Equipo Clínico

• Nombre/Marca	:	
• N° de Serie/unidad	:	
• Año puesta en marcha/vida útil	:	
• Fecha de Solicitud	:	
• Ficha Técnica/Fecha	:	

2) Información del Equipo Clínico

• Nombre/Marca	:	
• N° de Serie/unidad	:	
• Año puesta en marcha/vida útil	:	
• Fecha de Solicitud	:	
• Ficha Técnica/Fecha	:	

3) Información del Equipo Clínico

• Nombre/Marca	:	
• N° de Serie/unidad	:	
• Año puesta en marcha/vida útil	:	
• Fecha de Solicitud	:	
• Ficha Técnica/Fecha	:	

4) Discusión:

5) Fecha de Elaboración Informe: ___/___/___.-

Encargado mantenimiento equipos clínicos.

Director CESFAM